



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CARDENAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 -2024**



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO No. TMC/0077/2023.

Cárdenas, S.L.P. a 07 de Febrero del 2023.

**“TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACION SUPERIOR
LOCAL”.**

P R E S E N T E

Por medio del presente me permito dirigirme a usted muy respetuosamente con la final de dar respuesta al punto C.1.4 del apartado C. Registros Administrativos Sección C.1 en el cual manifiesto que el Municipio de Cárdenas San Luis Potosí a la fecha no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) bajo custodia.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A. JUAN CARLOS RAMOS MORENO
TESORERO MUNICIPAL**



Contigo... ¡Sigue Siendo un Hecho!